



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela expresa su más firme rechazo a las falsas acusaciones realizadas por la mal llamada Misión Internacional de Determinación de los Hechos, en el marco de la 46° sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Una vez más, se vierten señalamientos carentes del más mínimo sustento, a partir de matrices mediáticas y sin contacto directo con la realidad del país.

Esta pseudo Misión, establecida a partir de una cuestionada resolución promovida por un reducido grupo de Gobiernos con graves situaciones internas de violación de derechos humanos, es muestra palpable del doble rasero y el uso político de los mecanismos internacionales de derechos humanos, con la sola finalidad de seguir atacando a las instituciones venezolanas, como parte de la política de “cambio de régimen” implementada por las autoridades de los Estados Unidos de América.

Venezuela ratifica de manera categórica que no reconoce, ni reconocerá, mecanismos paralelos e innecesarios que pretenden entorpecer la fluida relación de cooperación establecida con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en clara violación de los pilares fundamentales del multilateralismo y del funcionamiento del Consejo de Derechos de Humanos, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el paquete de construcción institucional del Consejo, entre otros instrumentos relevantes.

La República Bolivariana de Venezuela reitera su voluntad de seguir cooperando con el Consejo de Derechos Humanos, sus Procedimientos Especiales y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, siempre sobre la base del estricto apego a los principios de objetividad, no selectividad, imparcialidad, no injerencia en los asuntos internos y diálogo constructivo

Caracas, 10 de marzo de 2021.